

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

BASE PARA AFIRMAR QUE EXISTE UN CRECIMIENTO DEL 9,5% DE LAS EMPRESAS TECNOLÓGICAS Y EL POSICIONAMIENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA COMO LA SEGUNDA QUE MÁS HA MEJORADO EN ESTE ÁMBITO DE INNOVACIÓN DESDE 2023, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA [11L/5300-2316]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 11L/5300-2316, formulada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a base para afirmar que existe un crecimiento del 9,5% de las empresas tecnológicas y el posicionamiento de la comunidad autónoma como la segunda que más ha mejorado en este ámbito de innovación desde 2023.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 18 de septiembre de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-2316]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Mario Iglesias Iglesias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

¿En qué se basa el Gobierno de Cantabria para afirmar: el crecimiento del 9,5% de las empresas tecnológicas y el posicionamiento de la comunidad autónoma como la segunda que más ha mejorado en este ámbito de innovación desde 2023?

En Santander, a 16 de septiembre de 2026

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."